

Aparecerá los Miércoles
Viernes y DomingosDIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Calle Cebollita—núm 85ADMINISTRADOR
José M. Monetti.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANU D E LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendo de interés público se publicarán gratis

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. Louat, director de la Sociedad Matriza de Periodistas, n.º 61, Rue Gaumain.

LA UNION

Minas, Marzo 8 de 1896.

El respeto à las instituciones

Antiguamente la Ley era violada descuidadamente, y los Poderes Públicos, sin embargo, firmaban en toda clase de documentos que el respeto de nuestros Códigos era un hecho real.

La ironía no podía ser más irritante.

Se legitimaba al pueblo y apesar de ello, se le hacia manifestar que gozaba de toda clase de libertades.

Todos recordamos, las violencias cometidas por los gobiernos despóticos á que queremos retomarlos, y en la conciencia de todos están las desgracias sufridas por la patria como resultado de esas administraciones desastrosas.

La administración actual, se ha revolucionado siempre, por su fidelidad y respeto á las leyes vigentes, nada se ha hecho en ella vituperable hasta el extremo de considerar, trasgresiones, á sus disposiciones gubernativas y si esto se hizo constar en un documento que dió pie en estos últimos días, al verificarlo se ha hecho uso de una verdad palmaria y públicamente reconocida.

La libertad, en todas sus manifestaciones, es un don que existe en todos los ámbitos del país, y tanto el comercio como las industrias se desarrollan en un medio de perfecta regularidad y orden.

Es insensato pues, el taque rudo y tenaz que la oposición sostiene contra el gobierno.

Ninguno de esos apóstoles que todo lo arreglan incitando al pueblo á la rebelión, nada mas que por si, serían capaces de normalizar nuestra administración y hacernos gozar de las prerrogativas de que disfutan hoy los ciudadanos.

Déjese á un lado la pasión política, la ambición y la codicia, y si renovo el espíritu, puede asegurarse sin temor, que el Sr. Idiarte Borda ha cumplido con su programa de gobierno.

Las memorias de los ministerios respectivos, acusan la libe-

realizada durante su gobierno, y la honestidad en el manejo de los dineros del pueblo; y si no nadamos en la abundancia, es porque derrochados de otras épocas nos habían sumido en la miseria.

¿Y acaso nos libraron de oír los que hoy vociferan contra el gobierno?

Un artículo comunicado

Bajo el epígrafe de este artículo avisa «El Día» en su Sección Escolar que publicará en breve otro que tiene por título, *Inspección á los Inspectores Departamentales de las Escuelas*.

No hemos visto el artículo comunicado, pero como al dar la noticia de su aparición, se afirma que contiene expresiones duras á la par que observaciones sensatas, empezamos desde ya á hacer fuego grande contra la tal producción.

Acordarse de inspeccionar las oficinas Departamentales de instrucción pública, y no hacerlo de trabajar por que la condición de estos funcionarios, sea mejorada como corresponde, es avanzar algo, saltar, dejando vacíos inmensos por llenar.

Los inspectores Departamentales de la República, están efectuando una obra titánica correspondiendo á responsabilidades grandes, y enumerados como simples empleados de otras reparticiones públicas.

La labor del inspector de Escuelas, condensada en el informe anual que presenta á la Superioridad, puede dar el articulista de «El Día» una idea de sus múltiples ocupaciones, atendidas ineludiblemente, por el carácter mismo de sus funciones.

Es el puesto de Inspector de Escuelas, uno de los que debían acordar mejor posición, á los que los desempeñan, y sin embargo, no sucede esto.

Pero bien puede asegurarse en cambio que la administración escolar en la República es de las más regularizadas, apesar de lo poco atendida que ha sido siempre por los Poderes Públicos.

Por esto desconfiamos que haya razón en dirigir esas frases duras que «El Día» anuncia á los Inspectores Departamentales.

¿Quién sabe la propaganda no es emprendida por alguna persona que desea obtener ese elevado cargo de fiscalizador de los actos de los inspectores?

En fin, cuando por el pasemos

vista, ya veremos en que funda el articulista esas expresiones duras que lo merecen esos funcionarios, que con todo sacrificio, trabajan por sostener la institución en el grado de esplendor que hoy ha adquirido.

Eco.

Sobre papel que se usa en actuaciones

Superior Tribunal de Justicia, Montevideo Febrero 26 de 1896

Al Poder Ejecutivo:

Por el artículo 205 del Código de Procedimientos Civiles, «el papel común que se usa en las actuaciones para ser repuesto, deberá ser necesariamente de iguales dimensiones y calidad al papel sellado que se emplea en los expedientes, y se exigirá en todos los casos en que sea presentarse en papel común no debiendo el actuante recibir escrito alguno en otra clase de papel.»

Pero sucede que esta medida previsora de la Ley, sobre con frecuencia excepción en los casos en que se trata de comunicaciones emanadas de las Oficinas dependientes de V. E. en las que se usa un papel distinto al llamado de actuación, ya por su tamaño inferior cuando por calidad inferior, circunstancias ambas que lo exponen á deterioros incompatibles con los fines permanentes á que están dedicados los expedientes á que se agregan, siempre con grave perjuicio de intereses públicos ó particulares.

En las oficinas del Telégrafo Nacional se exigen los despachos en papel común y tan delgado y ordinario, que se hace casi imposible escribir sobre él sin romperlo impidiendo ser cosido á los autos á que corresponde.

En el deseo de obviar estas dificultades por el cumplimiento de la disposición legal citada, que es importante, porque como se ha dicho, ha tenido por objeto impedir los doblamientos en los expedientes, que traen aparejadas mutilaciones de documentos y declaraciones de fines permanentes, — tengo el honor de poner en conocimiento

de V. E. que el Tribunal Pleno vería con agrado que siempre que las oficinas del Poder Ejecutivo se dirijan á los Tribunales y Juzgados del orden Judicial ó tramiten en su favor informes diligencias que éstos les soliciten, lo hagan en papel llameado de actuación, ó sea igual en dimensión y calidad al sellado que se expide en la Dirección General de Impuestos Directos y sus dependencias.

Si V. E. fuera servido, podrá disponer también que las oficinas de Correos Nacionales tengan fórmulas impresas en el referido papel, para servirse de ellas en los telegramas dirigidos igualmente á las autoridades judiciales, salvando el margen y debiendo los despachos ser autorizados con la firma del empleado respectivo, para que pueda atribuirseles autenticidad.

Seguro el tribunal de justicia de que V. E. atenderá el contenido de esta nota con la atención que se merece, no es agradable saludarle atentamente.

Carlos A. Fein.

Ministerio de Gobierno
Montevideo, Marzo 3 de 1896.

En un todo de conformidad con indicaciones hechas por el Superior Tribunal de Justicia en la nota precedente, dirigíase la Circular dispuesta á las dependencias de este Ministerio y respecto de la Dirección General de Correos, y Telégrafos, hágasele saber que las oficinas del Telégrafo Nacional deben tener formularios impresos en papel de actuaciones para servirse de ellos en los telegramas que se dirijan á las autoridades judiciales, lo que será siempre escritos con tinta del empleado respectivo.

Comuníquese á quienes correspondan y publíquese.

IDIARTE BORDA.

MIGUEL HERRERA Y OBES.

El informe del general Baratieri

ROMA, 5.—Recibióse á última hora el parte del general Baratieri.

El 3 del corriente el general Baratieri que estaba en Nuvile re-

sovió repentinamente atacar al enemigo.

Atacó con su ejército dividido en tres columnas de un efectivo total de 15 batallones de tropas blancas, 7 batallones de tropas indígenas y 12 baterías de artillería, de las cuales dos cañones de tiro rápido.

Las tres columnas empujaron el movimiento de ataque á las 9 de noche.

La columna de la derecha iba al mando del general Dabormida, la de la izquierda al mando del coronel Albertone y la del centro al mando del general Arimondi.

Las reservas eran mandadas por el coronel Ellena.

Al principiar el día y después de haber caminado toda la noche, el General Dabormida y el coronel Albertone llegaron á los pasajes que encontraron evacuados, sin vestigio alguno de los enemigos.

De repente comenzó la batalla.

Al oír el tiroteo el General Dabormida continúa su marcha para acercarse al coronel Albertone.

El General Baratieri dio entonces órden al General Arimondi de marchar para socorrer al coronel Albertone.

El combate tomó grandes proporciones siempre en las montañas en la dirección de Adua.

Después el General Baratieri ordenó al General Dabormida abandonar las posiciones enemigas en el punto culminante de la montaña, lo que obligó á la columna del coronel Albertone á retirarse hacia las posiciones ya ocupadas por el general Arimondi. También en este momento llegó el batallón al mando del coronel Galliano.

El enemigo, con importantes fuerzas, rodearon las tropas de Albertone y Galliano mientras otros cuerpos de abisinios se chuzaban el ataque de la columna del General Arimondi.

El enemigo, con extraordinario valor penetró entre las filas italianas, y el combate tomó un carácter encarnizado.

Los italianos tuvieron que emprender retirada precipitada á causa del camino demasiado estrecho.

Las columnas se dividieron en dos partes, una con los cuerpos Brusati y Herani llegó á Meurhamio, mientras que la otra con Baratieri, Ellena y Balenzano logró llegar hasta Abdicare.

Publicación á pedido

AGRADECIMIENTO:

Por medio de la presente hago público q' debido á la constancia y especial atención, de q' he sido objeto, por parte del inteligente Dr.

Don José Majó, me encuentro sano completamente de una mano que tuve enferma y a punto de haberla perdido, si no hubiesen sido los profundos conocimientos del citado facultativo.

Es digno de encómio el desinterés con que me atendió durante mi larga enfermedad, habiendo sido tratado por este con toda clase de consideraciones.

Con médicos tan inteligentes y humanitarios como el Dr. Majó, se hace menos sensible el infarto en los desvalidos, y siempre pueden estos contar con el amparo ó protección de la ciencia.

Hombres de los sentimientos del Dr. Majó, dignifican á los que como él, poseen los conocimientos de la ciencia médica, siendo á la vez la garantía del que necesita de sus servicios profesionales.

Sírvase el Dr. Majó aceptar esta manifestación como testimonio del más sincero agradoimiento de su afiliado S. S.

Paulino Zorrilla.
Minas, Marzo 5 de 1896.

SECCION NOTICIAS

Últimas noticias de los acontecimientos de Europa.

MADRID, 5.—Hace días circulan rumores halagüeños acerca del acuerdo que existe entre los gobiernos franceses y españoles para establecer una estrecha mancomunidad de intereses en los asuntos europeos y coloniales.

El resultado del acuerdo del gobierno francés procura toda clase de facilidades á España para que el empréstito que ésta propone lancarse sea colocado en París en condiciones ventajosas para España.

Francia ha ofrecido á España interponer sus buenos oficios ante los Estados Unidos por lo que respecta á Cuba, á fin de no provocar un conflicto entre las dos naciones.

En cambio parece que España prostrará á Francia su apoyo moral en la política europea.

HABANA, 5.—Los últimos refuerzos llegados ascienden a 20.000 hombres.

MADRID, 5.—En las plazas del extranjero ha mejorado hoy considerablemente la cotización de los fondos españoles.

En Londres sigue abatido el mercado de valores americanos.

—Aunque el general Weyler no lo necesite, se enviará á Cuba el contingente de tropas resuelto por el Ministro de la Guerra.

ROMA, 5.—La Tribuna publica un telegrama de Massaua que contiene algunos pormenores sobre el desastre de Abbi Garini no conocidos aun.

Resulta de esos informes que Baratieri vaciló durante tres días entre retirarse ó atacar á los abi-

sios.

Su salida de Aligrat lo puso en una situación difícil, pues los schoanos podrían acometer su campanamiento durante la noche y obteñer las ventajas del ataque.

Por fin el 29 decidió atacar.

Reunió un consejo de oficiales superiores para hacerles conocer su plan.

Todos los generales excepto Salva aprobaron idea del ataque pero los jefes de mayor graduación prácticas en el país lo desaprueban categoríicamente, fundándose que las posiciones que ocupaba Menelik eran ventajosísimas y que todo el terreno donde se tenía que luchar era sumamente escabroso e inpropio para el uso de la artillería.

Decidióse sin embargo, el ataque por unanimidad menos un voto de los generales, y entonces sué Baratieri distribuyó sus tropas en cuatro divisiones en la forma ya conocida.

Entre los pormenores de la batalla, se cita el valor heróico del general Albertone, que cargo dos veces á la cabeza de sus soldados.

Los ascaros huyeron en lo más serio de la acción, causando un pánico general.

Cuando la derrota se pronunció, el general Baratieri y Arimondi hicieron grandes esfuerzos para detener á los fugitivos; revolverse en mano se ponían delante de ellos apostrofándolos, á fin de que hicieran cara al enemigo, pero sus esfuerzos fueron inútiles.

La avalancha los arrolló y los abisinios quedaron completamente dueños del campo.

ROMA, 6.—Los diarios oficiales dicen que el nuevo Ministerio será formado con los señores marqués de Rudini, general Ricotti, Brin, Colombo y Parolo.

MASSAUA, 6.—El ejército abisinio está situando la ciudad de Adigrat.

La guaranición italiana no tiene mas viveres que para tres días.

En la imposibilidad de mandar socorros, es probable que la guaranición tendrá que rendirse.

MASSAUA, 5.—Siguen llegando á Asmara grupos de soldados pertenecientes á las diversas brigadas, pero casi con todos sin geles.

Señállase numerosos casos de valer aislado á pesar del pánico.

ROMA, 6.—Aumenta la agitación.

Produjéronse numerosas colisiones con la policía.

Hay muchos arrestos.

Todas las casas de comercio han cerrado sus puertas.

En la cámara de diputados el Sr. Buvio dijo que la situación era gravísima en Milán y que la ciudad de Nápoles estaba resuelta á una revolución.

El señor Villa declaró al Rey Humberto que era necesario una pronta solución si se quiere evitar los desórdenes en todo el Reino.

ROMA, 5.—Reina gran ansiedad en las esferas oficiales.

El rey Humberto ha celebrado hoy largas conferencias con los señores Biancheri, Ricotti, Visconti, Marqués de Rudini, Sr. Brin y señor Villa.

ROMA, 5.—*Il Secolo* en un artículo muy vivo aprueba la destitución de Baratieri, pero dice que el jefe general no es tan culpable

como lo es el primer ministro Crispi.

ROMA, 5.—El gobierno mandó clausurar la Universidad. Esta medida ha causado la mayor reprobación por parte de toda la juventud.

ROMA, 5.—Los diputados de la extrema izquierda presentaron una moción pidiendo que el señor Crispi, ex-presidente del consejo sea decretado de acusación como responsable de los desastres sufridos en Italia.

Presentaron otra moción pidiendo el regreso á Roma de todas las tropas que quedan todavía en la colonia Eritrea.

ROMA, 5.—Casi todos los telegramas de Massaua confirman que el desastre sufrido cerca de Adua es mayor que lo que se pensaba.

Ahora puede asegurarse que el mínimo de muertos es de: 150 oficiales y 10,000 soldados.

El general Baratieri tenía un ejército de 17,000 soldados.

Confirmase la muerte del Coronel Albertone y del defensor de Makallé, el Teniente Coronel Galliano.

La Tesorería General de la Nación documentó el día 7 del corriente, con certificados de Tesorería, el presupuesto general de gastos del mes de Febrero de 1893, á excepción de las fracciones menores de cinco pesos que pagará en metálico.

Distinguida fué la concurrencia que asistió el jueves pasado al teatro Union con motivo del anuncio debut del Dr. conde de Dás y su esposa la condesa.

Abrió el acto el Sr. conde con un discurso sobre las Ciencias Psicológicas Orientales.

El programa fué extíctamente cumplido mereciendo los aplausos del público la primera parte, que fué interesante en los experimentos psicológicos.

En cuanto á la segunda, que fué la trasmisión del pensamiento y la catalepsia, dicen, que le mereció al Dr. Dás, las felicitaciones de algunos médicos presentes.

Anoche, sin embargo de anunciar el beneficio de la señora condesa de Dás y dedicar el importe íntegro de la entrada á las familias pobres de la localidad, la concurrencia fué muy escasa.

Llamado por el Sr. Ministro de Goberno partió ayer para Montevideo, el Sr. jefe político, coronel Don Enrique Gerona.

Podemos dar como segura la renuncia del digno funcionario del cargo de jefe político.

Llamamos la atención del Sr. Juez Llo, sobre las denuncias que contiene el escrito que publicamos en la sección remitidos.

Ayer de tarde se expidió el decreto nombrando jefe político de nuestro departamento, al actual jefe político de Soriano, Don Carlos Albin.

REMITIDO

JUEZ ARBITRARIO

Hace tiempo que el vecindario de Polanco, está siendo víctima de los inquietos procedimientos del juez de

Paz de la 5.ª Sección, Don Cecilio Carballo, quien por él y ante él y sin mediar mandato superior alguno, y solo por conveniencias de cualquier individuo y mediante la remuneración que impone, determina la abertura de porteras en las propiedades donde no corresponden éstas, y cuyos dueños poseen el permiso en forma expedido por la Junta E. Administrativa, cuyo permiso desconoce el tal funcionario, que para desgracia de aquel vecindario y vergüenza de la Administración de Justicia tiene aquella Sección.

Esperamos que el recto Juez Llo. Departamental en vista de los muchos hechos escandalosos que diariamente se cometen por este Juez de Paz, corrija con mano firme y castigue dicho funcionario. No es esta denuncia solo que hace mos; podemos denunciar muchas arbitrariedades que se han efectuado en el Juzgado, que han hecho de esa Oficina un comercio donde se explota al público y no se hace justicia.

Esperamos que se nos atienda en nuestra queja, y si no volvemos sobre el asunto,
Felipe del Puerto.
Minas, Marzo 7 de 1896.

La Tisis se debe á un germe que crece en los pulmones y los destruye. Si distribuimos lo causa - el germe - de aparecerá el efecto - la Tisis. Cuando falta la grasa indispensable en la economía animal comienza el peligro. La EMULSION DE SCOTT prevé grasa asimilable y tónico. De aquí que se considere á esta medicina como el mejor remedio para Tisis.

Montevideo, 3 de Diciembre de 1891.
Srs. Scotty Bowe Nu va York
Muy Srs. Mios, -- Hace mucho tiempo que hago uso de su Emulsión de Scott tanto en caso de Tisis como en la debilidad nerviosa y debo confessar que he obtenido los resultados más satisfactorios."

REGALOS PARA NAVIDAD Y

AÑO NUEVO

Recordamos a todas aquellas personas que tienen el deber de hacer algún regalo para Navidad año nuevo, que nada hay mas barato y mejor que un retrato impreso en un pañuelo de seda ó un tarjeta con su fotografía; pudiendo con muy poco costo quedar bien con una docena de personas.

Para que todo el mundo pueda retratarse, sin sacrificio, en la Fotografía de Salguero se harán retratos hasta año nuevo á la mitad del precio que basta hoy se cobró, á saber:

Tarjetas visita desde un peso docena. — Álbum desde dos pesos docena — y así sucesivamente todos os trabajos.

Por diez pesos se hará una docena de finísimas tarjetas tamaño gabinete y un retrato tamaño natural para cuadro con el que se puede adornar cualquier sala.

Rápidamente que esto solo dura este mes.

Minas, Dñe, de 1896
ose R. Salguero

Fotógrafo

JUAN LUISO BERRILLA
Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de París nuevos aparatos de la electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete eléctrico terapéutico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmos, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran todo aparato de galvano-caustica para el tratamiento sin sangre y sí dolor de la hipertrofia de las amigdalias en niños y adultos de las granulaciones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores y de las mucosas accesibles.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente concurrir á él.

GRANDES CARRERAS

El próximo domingo, 8 del corriente, se correrá en la casa de negocio de D. F. Farina, Arequipa, una calificación de potros.

He aquí los nombres.
1.º Un malacara (*Garrillo*) de F. Farina.

2.º Una malacara (*La flanquera*) de García y Toledo.

3.º Un moro (*Tracionero*, de Ceferino Cubas).

4.º Un oscuro (*Negro Misericordia*) de Pilar Piriz.

Los remates tendrán lugar el Sabado á la noche en «La Giraldas», y el domingo de mañana en la casa de comercio de D. Francisco Farina en Arequipa.

Queden avisados todos los aficionados.

AVISO

Se vende un terreno compuesto de dos solares, situado en la calle Solís esquina Sarandi, á poca distancia de la plaza principal; para tratar, con Don Alejandro Bonino, domiciliado en la calle 18 de Julio.

CAMPO EN VENTA

Se venden 400 cuadras de campo en Santa Lucía, terreno bien signado con buenos alambrados, perteneciente á la sucesión de D. Mateo Inzaurreal; para tratar, con Don Melchor Alvarez en esta ciudad, calle Maldonado esquina coronel Carabajal; Baratillo que las «Dos Banderas».

MÁS.—También se venden 2000 ovejas mestizas, los interesados podrán verlas en la antigua casa de Sr. Alvarez en Santa Lucía, y para tratar con el mismo.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCIÓN Edicto de Matrimonio

En la ciudad de Minas, el dia 7 del mes de Marzo, del año 1896 á las 10 horas a. m. A petición de los interesados bago saber; Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado; **Don Juan Vecinday**, de estado soñero, de nacionalidad oriental, naci-

do en el Valle Chico, de 23 años de edad, domiciliado en el Penitente, de profesión jornalero, hijo de Don Francisco Vecinday, de estado casado, de nacionalidad francesa, de 45 años de edad, domiciliado en el Penitente, de profesión labrador, y de Doña Dionisia Ramírez, de estado casada de nacionalidad oriental de 53 años de edad domiciliada en el Penitente, de profesión ocupaciones de su sexo; y Doña Marcela Singlan, de estado soltera de nacionalidad oriental nacida en Marmaraja 2^a sección, de 16 años de edad, domiciliada en el Penitente de profesión ocupaciones de su sexo hija de Don Ramon Singlan, de estado casado de nacionalidad oriental de 44 años de edad, domiciliado en el Penitente, de profesión criadero y de Doña Julia Gavandá, de estado casada de nacionalidad oriental, de 35 años de edad, domiciliada en el Penitente, de profesión ocupaciones de su sexo.

En fó de lo cual informo a los que supieren a gun impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciendo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega.
Oficial del Estado Civil.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de doña Matilde Reyes y de don Cirilo Reyes, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treintadias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Minas, Febrero 7 de 1893.

FRANCISCO E. SILVA
Actuario

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Gabriel Alonso, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 23 de 1893.
Francisco E. Silva
Actuario.

LA INDUSTRIAL
Fábrica de jabón y velas
VICENTE ANTON

Al público

Participamos a nuestras relaciones y al vecindario, tanto de esta ciudad como de la canasta, que hoy hemos abierto una casa de comercio en los caminos del ALMACEN Y FERRETERIA, en la calle 1018 de Julio n° 135 a quién ofrecemos, garantizando a consumidor moción en el precio y avarazón en el peso.

Minas, do 1893.
IZETE Y QUIRICHE

AGENCIA OFICIAL de Marcas y Señales

Única en este Departamento autorizada para tramitar transferencias, Duplicados, Boletos definitivos de marcas y señales antiguas para ganado mayor y menor.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despiden marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural», presentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco fuero, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas. Casupá, esquina Marmaraja, frente a la Fonda de D. J. Garmendia

BOTICA DEL SOL AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscriba, agrada decido a los habitantes de este departamento por su protección y confianza que le han dispensado en su BOTICA, lazos de Mora u diosa el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa, que da por medio de la acreditada Confitería del señor Carbamel, calle Trelinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Cómico.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejoras exigibles, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder atender debidamente los más de su numerosa clientela; poniendo así esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de mercancías de primera calidad, tanto almacenes como 40 tiendas, algunas militares de diferentes países, especialidades legítimas de las más variadas, así como las sanguininas, las bomboneras, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros, ampolletas, tricelulares irrigadores de varios sistemas, brazaletes de varias clases, etc., y un gran surtido y variado surtido de perfumería fina de las fabriles más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a cumplir a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de d comodato / cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

NOTA: No olviden mis favorecidos res el cambio de esta acreditada casa tiene rebaja en sus precios.

CAJONERIA FUNEBRE DE ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonería Funeraria, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de entregar cualquier pieza mortuoria, contando para ello co-orthofoles, alfombras y demás ornamentos, ed.

Manuel Frelles
ESCRIBNO PUE
CALLE FLORÍA

VELOUTINE FAY

El Mejor y mas Célebre Polvo de Tocador

DAMIAN VIVAS GERANTES

ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la calle Maldonado Nro. 117-119, es-

Colegio de Ntra. S. del Puerto

Das en el 3 de Febrero de 1893
clases particulares de piano y arco
bordado en dicho establecimiento

JUZGADO DE PAZ DE LA 1^a. SECCION

AVISO

En los autos ejecutivos seguidos ante este Juzgado por Don José María Garmendia, contra Doña Tomasa Fernández, a solicitud del primero, se ha trabajado embargo con fecha de hoy a las nueve horas a. m. en una casa y terreno de propiedad de la ejecutada situada en esta ciudad, calle Campanero Esquivel-Silveira, compuesto de veinte y un metros cuarenta y cinco centímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa centímetros de fondo, limitando por el Norte y Este con terrenos cuyos propietarios ignoran.

Y no habiendo la ejecutada exhibido los títulos para hacer en ellos la anotación correspondiente se hace la presente publicación por el término de Ley.

Minas, Febrero 1 de 1896.

Eduardo Ortega
Juez de Paz.

Antonio Fusco

REMATADOR PROCURADOR COMISIONISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Mario del Puerto a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sean como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Febrero 25 de 1896.

Francisco E. Silva
Actuario.

AVISO

Se vende la hermosa casa de altos de la calle 25 de Mayo, frente al macizo que fué de D. Miguel Chiapé.

La dueña de dicha finca, hallase dispuesta a venderla por un precio muy económico y sin necesidad de desembolsar, el comprador, su importe, aceptando el recibir mensualmente el interés del capital en que sea vendida. En la propia casa harán con quien tra-

FELIPE CICHERO

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y libreras
91 a 95 CALLE 25 DE MAYO 01 a 03
MINAS

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de París, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José Nro. 2, dice:

«Hace bastante tiempo que receto la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa. Puedo declarar que estoy satisfecho de su empleo para la Debilidad de los Niños, Itaquismo, Escrófulas, Consunción &c.

El aceite de hígado de bacalao unido a los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los principales medicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, as Tóses, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad. Existen los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ
PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales arreglos de testamentarias.

Calle 33, núm. 82—
Estudio del Dr. Estevezena—Minas



PILORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estomago y de los intestinos, de la impureza de la Sangre, es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cuáquera que haya sido su duración, y se frota con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores consipidos y toses.

Dicho Ungüento es igualmente efectivo en los casos de hemoroida enfermedad dolorosa que es curable.

Antes de comprar, examínese con mucha atención el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse si está la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de perpetrar un descuido.

Depósito en Minas: Bouca de Francisco I. Garmendia Plaza Libertad.

LA DALIA
Manufacture de Tabaco Habano

GIGARILLOS BOUQUET
MONTEVIDEO TABACO EXTRA-FINO

Se pone en conocimiento de los aficionados al buen tabaco, que desde esta fecha encontrarán los ricos cigarrillos Bouquet en la casa de nuestros representantes en Minas Sres. Lupi y Figni, calle 18 julio.

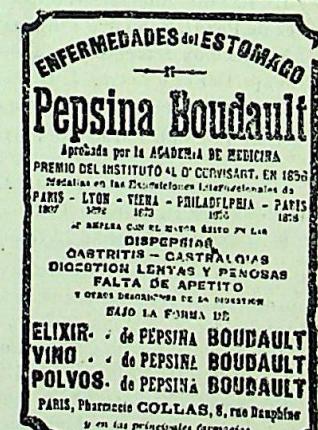


Cajon eria fúnebre y depósito de camas de hierro

Esta nueva casa cuenta con un amplio surtido de camas de fierro con elástico y sin elástico y también tiene elásticos sueltos para camas de fierro y de madera. En el ramo de cajonería pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido, lo mismo se encarga de culinar cualquier pieza mortuoria contando para ello con cortinado, alfombrado y demás útiles pertenecientes al ramo, presenta sus servicios a cualquier hora de la noche y del día con bronteo y esmero; a precios sumamente económicos; la casa se encarga de correr con todos los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo, esquina Montevideo, antigua botica de Don Carlos Soñier.

Francisco Paroli



POLVO DE ARROZ EXTRA
preparado con Bismuto
por Ch. FAY, Perfumista
9, Rue de la Paix, PARIS

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repre. Don C. de Arriaga
id. " F. A. Vidal
id. " F. Fernandez

Gestora Política—Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Graduado
D. Enrique Gerona
OFICIAL 1º. D. Francisco Suarez
" 2º. D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR D. José Poggi y Macie
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS

Primera Sección Urbana
Comisario Cap. D. A. Gobizzon
Sub- " Tte Santiago Claver
2ª SECCION URBANA
Comisario Don Abelino Gerona
Sub-Crio Anibal Jacomazzi
Primer Sección Rural
Cm. Tte 1º Don A. Garcia
Sub. id. D. J. Cruz
2.ª SECCION (SOLIS)
Comrio. D. Arturo Gerona.
Sub- id. D. Felipe de los Campos
3.ª SECCION RURAL
Comrio. D. Juan Colman.
Sub-id. Sub-Tte. D. P. Sierra
4.ª SECCION RURAL
Comrio. D. Pablo Carballo
Sub id. D. Antonio Caballé
5.ª SECCION RURAL
Comrio. Sub Tte. D. Núñez
ub-id D. Eulogio del Puerto
6.ª SECCION RURAL
Srio. Tte. D. A. Rodriguez
Sub. id. D. José Silveira
7.ª SECCION RURAL
Crio. Cptan. D. D. Suarez.
Sub-id. D. Manuel Baz.
8.ª SECCION RURAL (N. PEREZ)
Comrio. D. Manuel Carabalí
Sub-id. Tte. D. M. Maidana
AYUDANTE DE LA GEFATURA
eniente Z.º D. Luis Orusson
SEGRETARIO PRIVADO
Don Eusebio Gerona
Juzgado de paz—Calle Matlona
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Actuario—Escr. D. F. E. Silva.
guacild. Pablo E. Zino n.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL (MAD)
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Alcalde " 1-dio Benavente.
2.ª SECCION JUDICIAL (SOLIS)
Juez de Paz D. Carlos M. Gerona
3.ª SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)
Juez de Paz D. Andrés García (hijo)
4.ª SECCION JUDICIAL (GAETAN)
vez de Paz D. Bonifacio Umpierrez
5.ª SECCION JUDICIAL (POLANCO)
vez de Paz C. Cecilio J. Gómez
6.ª SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)
vez de Paz don Carmelo Ferrey
7.ª SECCION JUDICIAL (MARMAGA)
vez de Paz D. Gedato B. Colli
8.ª SECCION JUDICIAL (AYGUA)
vez de Paz D. Francisco Amiavía
9.ª SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. Elogio Bedoya
10.ª SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. Francisco P. Diaz.
11.ª SECCION JUDICIAL (NICO PEREZ)
vez de Paz D. Carlos Martínez.
12.ª SECCION JUDICIAL (SAUCE DE OLIMA)
Brice.

Depósito Judicial—Calle Madrid
nodo, núm
Depositario Serafín Salazar

Oficina de Marcas y Señales
Cae Montevideo, esquina Casapá
Agente: D. Leonardo de Puerto

Junta Administrativa—Cae 18
Presidente don Tomás Piriz.
Vice-id. " Fioro Fernandez.
Vocal—don Pilar M. Piriz.
" " Vicente Itoc.
" " Andrés García.
" " Justo M. Silveira.
Secretario id. on Juan M. Ros.
Auxiliar " Isidro Benavente.
Escr biente " Arturo Trelles.

Administración de entradas—Cae 18
Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Correa.
id. 2º. " Justo M. Silveira.
id. 3º. " Héctor País.

Comisión de Primaria—Cae Ma

Presidente—don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.

Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquin.
id. " Antonio Cabrera.

Secretario — Adolfo M. Vida

Comisión de sanbridad—S. a. orde
Presidente don Justo M. Silveira
Vice-id. " Enrique Cerona

Secretario " Benito Bonasso
Comisario " Maximo Larrosa.

Inspección de escuelas—Calle Mal

Instructor don Benjamin Vidal
Secretario don Adolfo M. Vidal.

Mercado G. avaloja—Calle

Administrado D. Mario Suarez
Conserje don Juan Roux.
Intendente Ernesto Zaffaroni

Sucursal del Banco Nacional

Cae 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmuraja

Gerente contador don Nicolas Ille
rrera y Cruzet.
Contador auxiliar—don Miguel Go
yeneche.

Curia Eclesiástica—Cae del Pla

Vicario Pbro. don José De Luca.
Teniente cura Pbro. D. D. Domingo

Cura auxiliar Pbro. don Genaro
Amantea.

Vice Consulado da Francia—25 de Mayo
Vice consu—don Eugenio Fourcade

Vice Consulado de España—Cae
Julio entre 25 de Mayo y Maldonado

Vice consul don Domingo Benelli

CLUB URUGUAY

Calle 33 esq. 25 de Mayo Atos.

CLUB BIBERAS MAZQUEZ
Y BGA

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio
y Montevideo. Antigua casa de
P. del Puerto.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE
SOCORROS MUTUOS

Secretaria Cae 18 de Julio num
140.

INSTITUT AVACEDO
Cae Maldonado.

Antigua casa de Club Progress.

INSTITUTO HIDROTERAP
MINUAHO

Calle Maldonado num.

IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asabre.
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas
corrientes, Menús, Manifiestos, Letados, Recibos titulares, Comunicados,
TPETS — Fábricas y de visitas 1 minuto. PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DEL IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION
DIARIA O PERIODICA

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, válido al Tónico más energético.
VINO AROUD CON QUINA
CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente
reparador de las fuerzas vitales, dentro fortificante por excelencia. De un gusto su-
mamente agradable, es muy útil contra la Anemia y el Apatamiento, en las Calenturas
y Consecuencias de las Diarréas y las Afecciones del Estomago y las Intestinas.
Cuando se trata de despertar el apetito, aseguran la digestión y reparar las fuerzas.
Cuando se trata de fortalecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias pro-
vocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de AROUD.
Se vende en TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE al nombre y AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos rectales o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exijir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

**Pildoras y Jarabe
de BLANCARD**
Con Ioduro de Hierro inalterable.
ANEMIA
COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS
ESCRUFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.
Exijase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Solución BLANCARD
Comprimidos de Exalgina
JAQUECAS, CORÉA, REUMATISMOS
DOLORES | DENTARIOS, MUSCULARES,
UTERINOS, NEVRALGICOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el
mas poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR

EQUINIA Y BILLA
DE FELIX PLACE
Calle Marmuraja, esquina Cebollati.
Cuenta en la casa de un servicio estremendo contiene hermosos confortables
sillones y cojines y conozcan la su salud pensionistas y se envian vi-
habituaciones poner al servicio. Cebollati.
Calle Marmuraja, esquina Cebollati.

**GARGANTA
VOZ y BOCA**
PASTILLAS DE ETHAM
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz,
Inflamaciones de la Boca, Esas perniciosas del Mercurio. Infusión
que produce el Tabaco y especialmente
a los Sres PRESIDENTES, DORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES
para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en la farmacia de Adm. ETHAM,
Farmacéutico en PARÍS.

Destructor de las hormigas
Victorio Androbandi se ofrece
público para destruir toda clase
de hormiguero con el Hormiguero
cada Argentino-Uruguayo.

Se cobra por cada cuadro
a 2 reales, y poniendo el dueño e
veneno, se cobrará sólo un real.
El trabajo se hará al contado.
— calle 33-MINAS —

AVISO

El que suscribe previene s
público, que nuevamente acaba
de hacerse cargo de la contr
de loza, y por contrato de la con
ta E. Administrativa, de la
construcción de cercos y ver
duras, ofreciendo, al propio tiem
po, sus servicios al público.
Recibe órdenes, calle ebolla,
entre las de Brigido Siveira y
Carabajal.

JOSÉ FERRARIO

E. San Miguel

COMPOSITOR DE INSTRUMENTOS DE CUERDA

Se encarga de todo clase de trabajo con
cerniente al ramo de carpintería precios
sumamente modestos.

PRONTITUD Y ESMERO
Calle 25 de Mayo N.º 31 Entre
18 de Julio y Montevideo.

— MINAS —

Dr. JOSE MAJO

Médico, Cebollano
Ofrece sus servicios a vecindario
de esta ciudad y campaña.
Calle Cebollati, esquina Lavalleja.

José Carrion

REMATADOR PATENFADO
Ofrece sus servicios al público

EL QUERIA ARTISTICA
TICA URUGUAYA DE
JUAN Y ACARO
Enfrente a la Sastreña de la Villa de

I. Bordas y Cia

FILATELICOS

PRECIOS QUE PAGAMOS POR LAS
ESTAMPILLAS DEL URUGUAY — EMIS
SIÓN 1895 Y 96 LIMPIAS Y EN BUEN
ESTADO.

Estampillas de 1 y 5 Cts.	0.02
7 y 10	0.10
20	0.02
25	0.04
50	0.10
1 S	0.20
2 S	0.40
3 S	0.50

algunas en video, esquina Cebollati de la L

— MINAS —